



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

07 JUL 2008

Recibido... *930*Hs.

Exp. N° *20783*F.P.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Pedido de Informe

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministro de Gobierno y Reforma del Estado, Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas, informe en forma urgente:

- 1) El estado contable de la Comuna de Pueblo Esther en el periodo 2005-2007.-
- 2) Si en dicho estado, se asientan gastos de pesos un millón cien mil pesos (\$ 1.100.000) a los fines de una formación de una banda musical comunal, y de pesos treinta mil (\$ 30.000) en un cementerio publico.-
- 3) De existir dichas erogaciones, se indique quienes componen dicha banda comunal y donde se encuentra el cementerio premencionado.-


MARIO VIZZINI

PABLO LAUTARO JAVKIN
Diputado Provincial

Señor Presidente:

El presente proyecto de Comunicación se realiza en atención a la nota periodística, que fuera publicada en el medio digital "Rosario3.com" en fecha 30/06/08 y en la cual el Sr. Presidente Comunal de la localidad de Pueblo Esther Flavio Puccini indicara, que en la gestión administrativa anterior a su mandato, existieron una serie de irregularidades administrativas y financieras, entre otras en torno a la formación de una banda comunal de música y un cementerio, los cuales nunca existieron.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.



MARIO DÍAZ



PABLO LAUTARO JAVKIN
Diputado Provincial